

1/1 0317994 3



OCASA - R.N.P.S.P. N° 731 PV01

Resumen con
vencimiento

Visa

Cuentas y paquetes

AT:MORER URIEL HER - MORER URIEL HERNAN
AVDA SAN MARTIN 2380 PISO 1 DTO 2
5152 - VILLA CARLOS PAZ - CORDOBA

110317994202204023DIGITAL

OCCBA-515206112407000PAVI010000

Tarjetas de Crédito

Visa Business cuenta 0785652429

CONSOLIDADO

| CIERRE ACTUAL 31-Mar-22 | VENCIMIENTO ACTUAL 11-Abr-22 | SALDO ACTUAL \$ 61.098,87 | SALDO ACTUAL U\$S 47,22 | PAGO MÍNIMO \$ 66.610,00 | | | |
|--------------------------------------|---------------------------------|------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|----------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| Límites | | DE COMPRA \$ 896.000,00 | DE FINANCIACIÓN \$ 0,00 | DE ADELANTO S/L | CUOTAS \$ 896.000,00 | | |
| | | Pesos | | Dólares | | | |
| SALDO ANTERIOR | | 252.391,47 | | 42,23 | | | |
| SU PAGO EN PESOS | | -335,38 | | | | | |
| TRANSFERENCIA DEUDA 42,23 TC115,0000 | | 4.856,45 | | -42,23 | | | |
| SU PAGO EN PESOS | | -256.912,54 | | | | | |
| TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH | | 56.461,73 | | 46,52 | | | |
| IMPUESTO DE SELLOS \$ | | 902,94 | | | | | |
| IMPUESTO DE SELLOS USD | | | | 0,70 | | | |
| INTERESES FINANCIACION \$ | | 344,90 | | | | | |
| DB IVA \$ RESP.INSCR.10,5% 344,90 | | 36,21 | | | | | |
| DB.RG 4815 35%(5158,60) | | 1.805,51 | | | | | |
| DB.IMPUESTO PAIS 30%(5158,60) | | 1.547,58 | | | | | |
| SALDO ACTUAL | | 61.098,87 | | 47,22 | | | |
| Total de cuotas a vencer | | ABRIL/22 \$31.555,27 | MAYO/22 \$25.555,44 | JUNIO/22 \$ 25.555,44 | JULIO/22 \$25.555,44 | AGOSTO/22 \$ 25.555,44 | SETIEMBRE/22 \$ 25.555,44 |
| Tasas | | TNA \$ 49,000 % | TNA U\$S - | TEM \$ 4,027 % | TEM U\$S - | | |
| Otros períodos | | CIERRE ANTERIOR 03-Mar-22 | VENCIMIENTO ANTERIOR 14-Mar-22 | PRÓXIMO CIERRE 28-Abr-22 | PRÓXIMO VENCIMIENTO 09-May-22 | | |

DETALLE

Sus pagos y ajustes realizados

| FECHA | DESCRIPCIÓN | NRO. CUPÓN | PESOS | DÓLARES |
|-----------|--------------------------------------|------------|-------------|---------|
| 14-Mar-22 | SU PAGO EN PESOS | | -335,38 | |
| 14-Mar-22 | TRANSFERENCIA DEUDA 42,23 TC115,0000 | | 4.856,45 | -42,23 |
| 15-Mar-22 | SU PAGO EN PESOS | | -256.912,54 | |

Consumos Matias D Leibovich

| FECHA | DESCRIPCIÓN | NRO. CUPÓN | PESOS | DÓLARES |
|---|-------------------------------------|------------|------------------|--------------|
| 02-Nov-21 | MOVISTAR PAGO DE EQUIPO PRESC.05/06 | 000097 | 5.999,83 | |
| 03-Mar-22 | CARLOS PAZ TV 000000000807292 | 013619 | 2.490,00 | |
| 04-Mar-22 | JAGUARPC.COM USD 17,60 | 298796 | | 17,60 |
| 11-Mar-22 | MERCADOPAGO*MERCADOLIBRE | 338151 | 2.487,74 | |
| 11-Mar-22 | GMRA - SAMSUNG.COM 6957 C.01/09 | 004335 | 25.555,48 | |
| 16-Mar-22 | JAGUARPC.COM USD 18,17 | 380689 | | 18,17 |
| 18-Mar-22 | MOVISTAR DA 000000523945772 | 003716 | 19.928,68 | |
| 24-Mar-22 | DEPLOYHQ.COM GBP 8,00 | 327020 | | 10,75 |
| TOTAL CONSUMOS DE MATIAS D LEIBOVICH | | | 56.461,73 | 46,52 |

Impuestos, cargos e intereses

| FECHA | DESCRIPCIÓN | PESOS | DÓLARES |
|---------------------|-----------------------------------|------------------|--------------|
| 31-Mar-22 | IMPUESTO DE SELLOS \$ | 902,94 | |
| 31-Mar-22 | IMPUESTO DE SELLOS USD | | 0,70 |
| 31-Mar-22 | INTERESES FINANCIACION \$ | 344,90 | |
| 31-Mar-22 | DB IVA \$ RESP.INSCR.10,5% 344,90 | 36,21 | |
| 31-Mar-22 | DB.RG 4815 35%(5158,60) | 1.805,51 | |
| 31-Mar-22 | DB.IMPUESTO PAIS 30%(5158,60) | 1.547,58 | |
| SALDO ACTUAL | | 61.098,87 | 47,22 |

Cuentas

CONSOLIDADO

| | |
|--|--------------------|
| CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) | Saldo Consolidado |
| CBU 01704734 20000000172226 Sucursal gestora: 0473 | \$ 1.444,98 |
| Intervinientes | |
| MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5) | |
| CC \$ 473-001777/2 (Cta.Cte.Bancaria) | Saldo Consolidado |
| CBU 01704734 20000000177726 Sucursal gestora: 0473 | \$ 0,00 |
| Intervinientes | |
| MORER URIEL HERNAN (20-27119695-5) | |

Movimientos en cuentas

CC \$ 473-001722/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

| FECHA | ORIGEN | CONCEPTO | DÉBITO | CRÉDITO | SALDO |
|-----------------------------|--------|---------------------------------|--------------------|-------------------|-----------------|
| SALDO ANTERIOR | | | | | 335,38 |
| 14/03 | D | CUENTA VISA NRO. 79078565242998 | -335,38 | | 0,00 |
| 15/03 | D 587 | TR.NE0851176 SOSTEN MUTUO SRL | | 260.000,00 | 260.000,00 |
| 15/03 | D | CUENTA VISA NRO. 79078565242998 | -256.912,54 | | 3.087,46 |
| 15/03 | D | REG REC SIRCREB F:15/03/22 | -6.500,00 | | -3.412,54 |
| 16/03 | D 587 | TR.NE2426150 URIEL HERNAN | | 5.000,00 | 1.587,46 |
| 16/03 | | IMP.LEY 25413 16/03/22 00001 | -39,00 | | 1.548,46 |
| 17/03 | | IMP.LEY 25413 14/03/22 00001 | -2,01 | | 1.546,45 |
| 17/03 | | IMP.LEY 25413 15/03/22 00002 | -1.541,47 | | 4,98 |
| 18/03 | D 587 | TR.NE2409696 URIEL HERNAN | | 3.000,00 | 3.004,98 |
| 18/03 | | LEY NRO 25.413 SOBRE CREDIT | -1.560,00 | | 1.444,98 |
| SALDO AL 31 DE MARZO | | | | | 1.444,98 |
| TOTAL MOVIMIENTOS | | | -266.890,40 | 268.000,00 | |

Impuesto a los débitos y créditos (estado impositivo NORMAL)

Los totales reflejados a continuación corresponden a los movimientos del mes: MARZO 2022 alcanzados por el impuesto.

| TOTAL COBRADO SOBRE LOS DEBITOS | TOTAL COBRADO SOBRE LOS CREDITOS | TOTAL DEV. SOBRE LOS DEBITOS | TOTAL DEV. SOBRE LOS CREDITOS | IMP. NETO RETENIDO |
|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|-----------------------|
| 1.582,48 | 1.560,00 | 0,00 | 0,00 | 3.142,48 |

El credito de impuesto susceptible de ser computado contra otros tributos correspondiente al mes de: MARZO 2022 530,40

REGIMEN SISTEMA SIRCREB

PERIODO 04/03/2022 AL 04/03/2022 TOTAL DEL IMPORTE DEBITADO. 6.500,00

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001722/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

CC \$ 473-001777/2 (Cta.Cte.Bancaria) - Resp.Inscripto Exento Reg Percepcion C/V

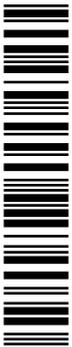
| FECHA | ORIGEN | CONCEPTO | DÉBITO | CRÉDITO | SALDO |
|-----------------------------|--------|----------|--------------|-------------|-------------|
| SALDO ANTERIOR | | | | | 0,00 |
| SIN MOVIMIENTOS | | | | | 0,00 |
| SALDO AL 31 DE MARZO | | | | | 0,00 |
| TOTAL MOVIMIENTOS | | | -0,00 | 0,00 | |

(*) Ver Legales: Movimientos Cta.Cte.Bancaria 473/001777/2. El monto de IVA discriminado no puede computarse como crédito fiscal.

Transferencias

RECIBIDAS (información al: 01/04/2022)

| FECHA | BANCO | EMPRESA(Orig) | SERVICIO | REFERENCIA | COTIZ. | MON | IMPORTE | CUENTA ORIGEN |
|-------|-------|-----------------------------|--------------------|-----------------|--------|-----|------------|--------------------|
| 15/03 | 259 | 30714678619SOSTEN MUTUO SRL | P.PROV.E/C OTROS B | 0851176 0851176 | | \$ | 260.000,00 | CC \$ 473-001722/2 |
| 16/03 | 007 | 20271196955URIEL HERNAN | TR. E/CTAS.OTROS B | 2426150 2426150 | | \$ | 5.000,00 | CC \$ 473-001722/2 |
| 18/03 | 007 | 20271196955URIEL HERNAN | TR. E/CTAS.OTROS B | 2409696 2409696 | | \$ | 3.000,00 | CC \$ 473-001722/2 |



Legales y avisos

Tarjeta de crédito Visa Business

Cuotas a vencer:

Abril/22 Mayo/22 Junio/22 Julio/22 Agosto/22 Setiembre/22
 \$31.555,27 \$25.555,44 \$25.555,44 \$25.555,44 \$25.555,44 \$25.555,44
 A partir de Octubre/22 \$51.110,88

A partir de los vencimientos de resúmenes de cuenta que operen desde el 1 de enero de 2022, las comisiones de Tarjetas de Crédito serán las informadas a continuación. Aclaramos que la presente nota es de carácter informativo y alcanzará solo a aquellos productos que usted posea en nuestra entidad.

Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Commercial Cards (Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution):

\$1.570,58 de 1 a 4 Tarjetas; \$1.379,40 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.079,32 de 10 a 30 Tarjetas; \$978,89 a partir de 31 Tarjetas. Comisión de renovación anual Tarjetas de Crédito VISA Signature Corporate: \$2.040,06 de 1 a 4 Tarjetas; \$1.669,80 de 5 a 9 Tarjetas; \$1.299,54 de 10 a 30 Tarjetas; \$1.179,75 de 31 a 50 Tarjetas; \$959,53 a partir de 51 Tarjetas. Priority Pass VISA: \$5.070.

Comisión de Mantenimiento: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro, Cuenta Central y Distribution la comisión de mantenimiento será de \$430. Cargo por Reposición: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business, Purchasing, Agro y Distribution la comisión de reposición por robo, extravío y/o hurto será de \$970. Uso de Cajero: para todas las Tarjetas de Crédito Corporate Signature, Corporate, Business y Purchasing la comisión por uso de cajero será de \$11. Business precios expresados incluyen IVA.

Le recordamos asimismo que, en caso de no aceptar las modificaciones informadas usted cuenta con la posibilidad de rescindir el contrato sin cargo alguno antes de la entrada en vigencia del mencionado cambio.

Canales Alternativos de Pago: Pago Fácil / Banelco / Pago mis cuentas / Link.

Le recordamos que si Ud. efectúa su pago un día hábil hasta la hora 23:59 será computado con la fecha de ese día. Si la operación fue efectuada un sábado, domingo o feriado, será computado con la fecha del día hábil siguiente. En el caso que Ud. tenga débito automático para el pago de su tarjeta y efectúe el mismo mediante alguno de los medios alternativos, deberá realizarlo con 48 hs. hábiles mínimas de anticipación al vencimiento de su tarjeta.

Se procederá al bloqueo de las tarjetas de crédito que cuenten con 3(tres) días hábiles de atraso considerados desde la fecha de vencimiento. Una vez efectuado el pago mínimo, se procederá a su rehabilitación.

Ante cualquier consulta o inconveniente en la utilización de su tarjeta, comuníquese con línea BBVA al 0800-333-0303 de lunes a viernes de 07:30 a 21 hs o al Centro de Atención Exclusivo Visa Commercial Cards, las 24hs todos los días del día o llamando desde Argentina al (011) 4379-3330 o desde el exterior al (54 11) 4379-3434 solicitando el cobro revertido.

Le recordamos que en el caso que extravíe su tarjeta, debe comunicarse al Centro de Denuncias Visa, al teléfono (011) 4379-3333.

El servicio de asistencia al viajero es prestado por Universal Assistance S.A.

Los números telefónicos para acceder al servicio para asistencias en el exterior: (54-11) 4379-1000 (solicitar a la operadora el servicio de cobro revertido). Para asistencias en el país: 0800-888-8006. TollFree: Argentina 0800-999-6400, Brasil: 0800-761-9254, España: 900-995-476, Estados Unidos: 1866-994-6851 y Uruguay: 000-405-4085. Números Telefónicos locales: Argentina: 011 4323-7777. Mail de contacto: asistenciasvisa@arrobaua.com.ar

Si los funcionarios de la empresa viajan al exterior, comuníquese con Visa para

conocer el alcance de las coberturas y servicios vigentes de la tarjeta.
Ingrese a Visa Home Commercial Cards y acceda a los Reportes de Gestión de la Cuenta.

Los consumos en dólares de sus tarjetas de crédito podrán ser cancelados en esa moneda extranjera o en pesos, siendo aplicable como máximo en este caso el tipo de cambio vendedor (aplicable para operaciones efectuadas por ventanilla o a través de medios electrónicos, según corresponda) del momento de cancelación o día hábil inmediato anterior cuando el pago se efectúe un día inhábil.

Recordá que podés solicitar una caja de ahorro en pesos con las prestaciones previstas de las normas sobre depósitos de ahorros, cuenta sueldo y especiales, las cuáles serán gratuitas.

Si hubiera pactado el débito automático del resumen de la tarjeta, aplicará el tipo de cambio vendedor para operaciones efectuadas a través de medios electrónicos de pago del cierre del mismo día hábil del pago.

Una vez pasada la fecha de vencimiento, los saldos impagos en dólares se convertirán a pesos, aplicando el tipo del cambio del día del vencimiento del resumen en el que se encuentren incluidos los consumos. Cuando el titular de la cuenta se encuentre inhabilitado por BCRA para operar en cambios o sea No Residente, los saldos deudores en dólares solo podrán cancelarse en esa moneda, y los saldos impagos no serán convertidos a pesos.

Go: Puede recibir notificaciones en su smartphone a través de la aplicación de Go o en <https://go.bbva.com.ar/>. Descargue la aplicación en Google Play o App Store. Si ya la tiene, inicie sesión en la misma para recibir las alertas de las promociones.

Le informamos que tiene disponible la opción de pago mínimo y cuotas en su tarjeta Business. Para poder activar el beneficio de pago mínimo, deberá comunicarse con su oficial de cuenta.

Si la operación se acordó en cuotas, el monto indicado en este resumen (y en el importe del cupón correspondiente) incluye los intereses por financiación conforme a la tasa que el comercio informó al efectuarse la transacción.

Composición de Pago Mínimo: saldos financiados, consumos en un pago y débitos automáticos: 30%.

Te informamos que de acuerdo a la Comunicación A 7474 del Banco Central de la República Argentina, la tasa de financiación a partir de los cierres de Mayo será de TNA 51,00% (TNA: Tasa Nominal Anual)

Las tasas de financiación del próximo período no serán mayores a TNA 49,00%, CFTNA: 59.29%, TEM 4,03%, TEA 60,61%, CFT C/IVA 78,41% y S/IVA 61,67% en\$.

Si Usted es Monotributista, el crédito fiscal discriminado en el presente comprobante, sólo podrá ser computado a efectos del Régimen de Sostenimiento e Inclusión Fiscal para Pequeños Contribuyentes de la Ley N° 27.618

Los intereses de financiación se calculan desde el Vto. de su resumen anterior.

DEBITAREMOS DE SU C.C.0000000017222 LA SUMA DE \$ 61098,87 + U\$S 47,22

USTED DISPONE DE 30 DIAS DESDE LA RECEPCION PARA CUESTIONAR ESTE RESUMEN

Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001722/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y SERVICIOS FINANCIEROS.INGRESANDO A



http://www.bcra.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000. En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrata entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Cuenta Corriente Bancaria (20-473-001777/2)

USTED PUEDE SOLICITAR LA CAJA DE AHORROS EN PESOS CON LAS PRESTACIONES PREVISTAS EN EL PUNTO 1.8. DE LAS NORMAS SOBRE DEPOSITOS DE AHORROS, CUENTA SUELDO Y ESPECIALES, LAS CUALES SERAN GRATUITAS.

USTED PUEDE CONSULTAR EL REGIMEN DE TRANSPARENCIA ELABORADO POR EL BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA SOBRE LA BASE DE LA INFORMACION PROPORCIONADA POR LOS SUJETOS OBLIGADOS A FIN DE COMPARAR LOS COSTOS, CARACTERISTICAS Y REQUISITOS DE LOS PRODUCTOS Y

SERVICIOS FINANCIEROS, INGRESANDO A

http://www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Informamos a usted que, de acuerdo a lo indicado por la comunicacion A5928 del B.C.R.A., usted podra solicitar la baja de su paquete de productos, manteniendo abierta y sin cargo su caja de ahorro en pesos.

IMPORTANTE: Se ruega formular las observaciones a este extracto de cuenta personalmente o por escrito a la sucursal de radicacion de la cuenta, dentro de los 60 dias de vencido el periodo para los productos Cuentas Corrientes y Caja de Ahorros, para el resto de los productos el plazo 30 dias. De no efectuar observaciones en los plazos mencionados se presumira conformidad: Circular OPASI 2 B.C.R.A.

Los depositos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantia de hasta \$1.500.000.

En las operaciones a nombre de dos o mas personas, la garantia se prorrateara entre sus titulares. En ningun caso, el total de la garantia por persona y por deposito podra exceder de \$1.500.000, cualquiera sea el numero de cuentas y/o depositos. Ley 24.485, Decreto N: 540/95 y modificatorios y Com. 'A' 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los limites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

Le informamos que en virtud de la comunicacion del BCRA 'A' 5928 a partir del 1 de Septiembre de 2016 el seguro de vida sobre los saldos deudores que se generen en su Cuenta Corriente se dejaran de cobrar.

Le informamos que tambien se encuentra a disposicion el resumen de sus cuentas en sistema Braille, debiendo informar dicha opcion en el momento que Ud. lo desee mediante los canales de atencion a clientes de BBVA..

SEGUN COMUNICACION A4971-5000-5022, EL BCRA ESTABLECE:

La Camara Federal Uniforme - CFU-, tiene un Unico Plazo de 48 hs. en la Compensacion para los Cheques a cargo de otros Bancos. Dicho plazo aplica desde que el Documento se deposita en la Entidad de radicacion de la Cuenta Receptora de los Fondos.

Le informamos que Usted puede presentar sus Reclamos, Quejas, Sugerencias y/o Agradecimientos telefonicamente a traves de Linea BBVA al 0800-333-0303 de Lunes a Viernes de 07:30 a 21:00 horas, puede completar el formulario de contacto disponible en nuestra pagina web de BBVA, ingresar en Banca Online opcion contactenos o en nuestras sucursales en el horario de 10 a 15 horas.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de San Juan, usted puede canalizar sus reclamos a traves de la Oficina de la Direccion de Defensa al Consumidor de la Provincia de San Juan, comunicandose telefonicamente al 4306400 / 4306406 o los que en el futuro los reemplacen.

Si su cuenta esta radicada en la Prov. de Bs. As, usted puede canalizar sus reclamos a traves del Departamento de Orientacion al Consumidor de la Provincia de Buenos Aires, comunicandose telefonicamente al 0-800-222-9042 o el que en el futuro lo reemplace.

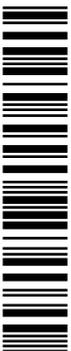
Ante cualquier duda o reclamo dirijase al area de defensa y proteccion al consumidor de cualquier Centro de Gestion y Participacion Comunal (CGPC) del GOBIERNO DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BS AS y/o al Telefono Gratuito 147 del Gobierno de la Ciudad Autonoma de Buenos Aires.

Impuesto a los debitos y creditos

Los movimientos identificados con (D) estan alcanzados por el impuesto.

Los identificados con (C) generan el reintegro del impuesto debitado.

Sin embargo, en esta cuenta no se han efectuado retenciones ni reintegros por no corresponder su aplicacion.



Estimado cliente,

Para su mayor comodidad durante el mes de Abril 2022 modificaremos el limite de extraccion diario de Tarjeta VISA Debito:

Si usted posee un limite de extraccion de \$40.000, el mismo pasara a ser de \$60.000.

Si usted posee un limite de extraccion de \$60.000, el mismo pasara a ser de \$90.000.

Para mantener su nivel de proteccion, si Ud. cuenta con un seguro de Robo en Cajeros, adecuaremos desde el 1/07/2022 las sumas aseguradas del mismo a su nuevo limite de

extraccion de la siguiente manera: A) Para limites de extraccion de hasta \$60.000, la cobertura de Robo de Efectivo sera \$60.000 para el 1er evento y \$25.000 para el 2do evento; Muerte Accidental en Ocasion de robo al realizar extraccion en el cajero \$100.000;

Gastos de Hospitalizacion \$13.500 y Re-Emision de Documentos \$2.500. El costo sera:

Mensual: Clientes \$215,12; Clientes Premium, Premium World o Plan Sueldo \$161,29. B) Para limites de extraccion superiores a \$60.000, la cobertura de Robo de Efectivo sera \$90.000

para el 1er evento y \$25.000 para el 2do evento; Muerte Accidental en Ocasion de robo al realizar extraccion en el cajero \$100.000; Gastos de Hospitalizacion \$13.500 y Re-Emision

de Documentos \$2.500. El costo sera: Mensual: Clientes \$286,15; Clientes Premium, Premium World o Plan Sueldo \$215,26. Agente Institorio Banco BBVA Argentina S.A. Cia.

Aseguradora: BBVA Seguros Argentina S.A. Cobertura sujeta a las condiciones de poliza.

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. y BBVA SEGUROS ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACION DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS. LEY 19.550 Y LEY 25.738.

Estimado cliente,

Para su mayor comodidad durante el mes de Abril 2022 modificaremos el limite de extraccion diario de Tarjeta VISA Debito:

Si usted posee un limite de extraccion de \$40.000, el mismo pasara a ser de \$60.000.

Si usted posee un limite de extraccion de \$60.000, el mismo pasara a ser de \$90.000.

Para mantener su nivel de proteccion, si Ud. cuenta con un seguro de Robo en Cajeros, adecuaremos desde el 1/07/2022 las sumas aseguradas del mismo a su nuevo limite de

extraccion de la siguiente manera: A) Para limites de extraccion de hasta \$60.000, la cobertura de Robo de Efectivo sera \$60.000 para el 1er evento y \$25.000 para el 2do evento; Muerte Accidental en Ocasion de robo al realizar extraccion en el cajero \$100.000;

Gastos de Hospitalizacion \$13.500 y Re-Emision de Documentos \$2.500. El costo sera:

Mensual: Clientes \$215,12; Clientes Premium, Premium World o Plan Sueldo \$161,29. B) Para limites de extraccion superiores a \$60.000, la cobertura de Robo de Efectivo sera \$90.000

para el 1er evento y \$25.000 para el 2do evento; Muerte Accidental en Ocasion de robo al realizar extraccion en el cajero \$100.000; Gastos de Hospitalizacion \$13.500 y Re-Emision

de Documentos \$2.500. El costo sera: Mensual: Clientes \$286,15; Clientes Premium, Premium World o Plan Sueldo \$215,26. Agente Institorio Banco BBVA Argentina S.A. Cia.

Aseguradora: BBVA Seguros Argentina S.A. Cobertura sujeta a las condiciones de poliza.

LOS ACCIONISTAS DE BANCO BBVA ARGENTINA S.A. y BBVA SEGUROS ARGENTINA S.A. LIMITAN SU RESPONSABILIDAD A LA INTEGRACION DE LAS ACCIONES SUSCRIPTAS. LEY 19.550 Y LEY 25.738.



Estimada/o,

Te escribimos para comunicarte un cambio en las condiciones de tu producto. A partir de **abril de 2022 vamos a discontinuar la prestación del servicio de asistencia al viajero en las tarjetas de crédito BBVA Visa Business.**

A pesar de esta situación, ante un viaje podrás contratar la asistencia por tu cuenta con el prestador de tu preferencia.

Aprovechamos esta oportunidad para agradecer tu comprensión, y es nuestro deseo continuar ofreciéndote las mejores soluciones financieras del mercado, apostando al desarrollo de productos innovadores y adaptables a tus necesidades.

Ante cualquier duda comunicate a través del Formulario Electrónico o nuestro asistente virtual en www.bbva.com.ar

Saluda atte.



Florencia Canestri
Medios de Pago
Apoderada



Podrás optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberás cumplir con las obligaciones pendientes a tu cargo. Tenés a tu disposición el Régimen de Transparencia elaborado por el Banco Central de la República Argentina sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos, características y requisitos de los productos y servicios financieros ingresando a www.bcra.gob.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp. Los accionistas de Banco BBVA Argentina S.A. limitan su responsabilidad a la integración de las acciones suscriptas según Ley 19.550 y Ley 25.738. CUIT: 30-50000319-3. Av. Córdoba 111, piso 31, CABA (CP: C1054AAA).

